



Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

NOMBRE	CARGO	DESTINO	PARTICIPACIÓN	FECHA (*)	PASAJE AEREO (COSTO)	VIÁTICO (**)	INFORME (***)
Vivian Quiroz	Asistente Técnica	Puerto Moresby, Papua Nueva Guinea.	Participación en la 16 Sesión Ordinaria de la Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental (WCPFC).	Del 03 al 11 de diciembre 2019.	3500.00	4800.00	
Flor Torrijos	Administrador General	Palma de Mallorca, España	Participación en la Reunión Ordinaria de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT).	Del 16 al 26 de noviembre 2019.	3500.00	7000.00	
Raúl Delgado	Director General	Palma de Mallorca, España	Participación en la Reunión Ordinaria de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT).	Del 16 al 25 de noviembre 2019.		540.00	
Xenia Vergara	Sub-Directora Nacional.	Cartagena-Colombia	Reunión Regional para la Cooperación Sur-Sur en Pesca y Acuicultura en América Latina y el Caribe, en el Marco de la Iniciativa Crecimiento Azul.	Del 25 al 28 de noviembre de 2019.		120.00	
Josías Moreno	Biólogo	San Juan, Puerto Rico	Cuarta reunión del grupo de trabajo relacionado al Caracol Rosado	Del 15 al 18 de diciembre de 2019.		120.00	
Yesuri Pino	Biólogo	San Juan, Puerto Rico	Cuarta reunión del grupo de trabajo relacionado al Caracol Rosado	Del 15 al 18 de diciembre de 2019.		120.00	
Jennifer Ortega	Directora Regional de Herrera	Managua, Nicaragua	Participación en el Simposio sobre el Estado de la Pesca y la Acuicultura en los países de OSPESCA.	Del 06 del 09 de noviembre de 2019.		120.00	
Alexis Peña	Biólogo	Roma	Segunda mesa de trabajo para la evaluación de la pesca continental.	Del 25 al 27 de noviembre 2019		240.00	
Hamed Tuñón	Sub-Administrador General	Cartagena-Colombia	Reunión Regional para la Cooperación Sur-Sur en Pesca y Acuicultura en América Latina y el Caribe, en el Marco de la Iniciativa Crecimiento Azul.	Del 25 al 28 de noviembre de 2019.		150.00	

(*): fechas de salida y de regreso.

(**): viáticos de contingencia.

(***): las Normas Generales de Administración Presupuestaria vigentes, establecen un periodo de 30 días calendario para entrega de informe sustantivo.